

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.—Año XXIV.—Número 6.952

Viernes 16 de marzo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## TRADICIONES BURGUESES

### Una que va desapareciendo :

Burgos es una ciudad de tradiciones. A pesar de la invasión modernista, aquí se respira un rancio ambiente tradicional.

Desde los gigantes y danzantes, hasta las llamadas de clarín para que nuestros municipales acudan a Concejo, todo en Burgos es recuerdo de tiempos pasados; preciosa herencia que los burgaleses guardamos con veneración y con cariño.

Incluso la honrada administración del municipio, también viene de antaño. Porque si en otros Ayuntamientos, lo tradicional es el despilfarro, la panagüancia y las filtraciones, en lo que al Consistorio burgalés se refiere siempre fué y siempre será su norma una escrupulosidad que si de algo pudiera tacharse, sería de exagerada.

Indudablemente nuestro Municipio es fiel guardador de viejas y honradas tradiciones. Con gran entusiasmo hablamos de esto a cuantos forasteros conocidos nos visitan y mucha alegría recibimos cuando en cartas de asentes se nos halaga con elogios a «esa ciudad modelo de administración municipal».

Mas he aquí—nunca la dicha es completa—que observamos una grieta en esa administración y como buenos burgaleses nos aprestamos a llamar la atención sobre ella.

Porque creemos que la administración municipal se refiere a algo más que al alcantarillado, cobertura de cauces, apertura de calles y al perfecto cuidado de los servicios de la ciudad. Si, en la administración municipal hay algo más que los servicios públicos bien atendidos, y ese algo es el respeto y el cumplimiento fiel de las tradiciones de nuestro cristiano Municipio.

Aquel Consistorio castellano que tan-

tos afanes puso en la construcción y en la conservación de la Catedral incomparable, se asoció a muchas de sus ceremonias religiosas y se comprometió a asistir a muchas de ellas ocupando un puesto de honor.

La predicación del Evangelio, solemne y necesaria siempre, adquiere mayor relieve en estos santos días de Cuaresma. Y el Municipio de Burgos se obligó a asistir a las fiestas de las dominicas de Cuaresma, sin dudar para templar el espíritu de los municipales con las enseñanzas evangélicas.

Pero vino la vida moderna con su agitación, con sus exigencias, con el hurto avaro del tiempo a ocupaciones que se reputan innecesarias, (aunque después se pierda ese tiempo lastimosamente); pareció exagerado que toda una Excm. Corporación viviera pendiente durante los domingos de Cuaresma, de la asistencia a unas festividades religiosas, y para aligerar la carga de los capitulares se nombró una comisión que representara al Ayuntamiento en los cultos catedralicios.

Pero a veces esa comisión, sin dudar agobiada por graves ocupaciones, se ve imposibilitada de asistir y aquellos bancos que debajo de la cátedra sagrada se colocan y que son prueba de las tradiciones de un cristiano Municipio, se convierten en pestigos mudos del naufragio de una piadosa costumbre del Ayuntamiento de Burgos.

Ese vacío material en unos bancos que están al pie de un púlpito, quizás no diga nada al turista que distraídamente visita la Catedral; pero a los burgaleses de pura cepa les denuncia un olvido de nuestras tradiciones y un vacío moral en la administración de la municipalidad burgalesa porque... no sólo de pan vive el hombre.

## INFORMACION DE LA MAÑANA

### ESPAÑA Y EXTRANJERO

#### ESPAÑA

##### La riqueza petrolífera

En las provincias vascongadas, donde continuamente se hacen estudios sobre el problema de los petróleos en España, se ha publicado una relación de las pertenencias denunciadas en las vascongadas. En Vizcaya pasan de 16.000. En Alava y Navarra la Petrolífera del Ebro ha adquirido 60.000 hectáreas y en la actualidad practica un importante sondeo en Aras (Navarra). La Petrolífera Española, fundada en octubre del pasado año, posee también algunas hectáreas, que con las que explota en el Conde de Treviño (Burgos), pasan de 6.000.

En San Sebastián se constituyó hace un mes, una sociedad para el registro de otras 6.000 hectáreas en Puenterrabía.

La mayoría de estas explotaciones están dirigidas por ingenieros o geólogos ingleses o franceses.

##### El «Alfredo Velasco»

Salió de Barcelona hace 25 días y nada se sabe de él. En Mallorca no se hundió como en un principio se supuso. De sus tripulantes solo se conoce el nombre del capitán, Luis Marín, sobrino de un magistrado del Supremo; llevaba cargamento de remolacha y estaba valorado en 70.000 duros.

Los cocineros piden a sus patronos que los conflictos de importancia los planteados por los cocineros y los ganaderos y empresarios de toros.

Los cocineros más irreducibles están en Sevilla, a pesar de lo cual las fondas de la capital están servidas tan mal como antes. El peligro que tiene el gobernador es que los ipanaderos que, naturalmente, van del brazo de los cocineros, presenten los oficios de huelga para el día 25 como han anunciado.

Los cocineros piden a sus patronos despedido de todos los que trabajan en las casas balconeadas y de todos los «esquirolas»; admisión de todos los que trabajaban antes de la huelga; jornada de ocho horas y sueldo doble durante los días de feria y trabajar en verano en cocinas que no despidan calor.

##### El pleito taurino

Anoche se reunieron en el Hotel Ritz, los ganaderos y empresarios taurómicos, y no se pusieron de acuerdo en sus pretensiones. Los ganaderos quieren libertad para vender a todo empresario, no solo a los asociados como éstos pretenden.

Han amenazado con la resistencia infinita en la cuasi-huelga que sostienen, pues al fin y al cabo, si la necesidad les apremia, se comerán sus toros, mientras que los empresarios no pueden comerse las plazas. Por eso tendrán que ceder.

##### Escándalo en un Ayuntamiento

Al discutir el presupuesto municipal en Valencia, tres republicanos quisieron que se consignase una partida para conmemorar el aniversario de la República española. Los demás estimaron que esto

no servía ya para nada y se rechazó la enmienda. En vista de ello, aquéllos provocaron ruidosos incidentes, al tratar de la subvención para los festejos de Mayo, por entender que se trataba de fiestas religiosas y su «honor» impedía administrar tendenciosamente los fondos del pueblo.

Se suspendió la sesión en vista del escándalo que se armó.

##### La Mutualidad escolar

Bajo la presidencia del director general de Enseñanza señor Nacher, se ha reunido la Junta Nacional de las Mutualidades escolares, acordando modificar el reglamento en el sentido de convertir parte de las dotes infantiles en pensiones para la vejez, estableciendo premios en metálico para niños y maestros.

##### Represión de la blasfemia

El secretario de la Pontificia y Real Asociación de Represión de la blasfemia, señor Rodríguez de Julián, ha recibido una paternal carta, en la que monseñor Gasparri, expresa la complacencia y el interés con que el Santo Padre sigue el desarrollo de la obra, y anuncia que Su Santidad envía su apostólica bendición a la Junta de gobierno.

#### EXTRANJERO

##### Bombas en Lisboa

En una panadería del Largo de los Olarios estalló una bomba e hirió a cuatro obreros. Poco después estallaron otras en la rua de Fábrica de Polvo.

La Policía, en previsión de nuevas explosiones de bombas, ha establecido un riguroso servicio de vigilancia, contra el parecer de la «Asociación de vecinos de Lisboa» que creen se van a hechar de manos tan «divertidos» espectáculos, a los que se iban acostumbrando.

##### Los rebeldes irlandeses

Cuatro rebeldes han sido fusilados hoy en el cuartel general del Ejército nacional.

En el momento de ser fusilados, gritaron: «¡Viva la República!»

En una carta de De Valera, el jefe rebelde declara que los recursos del partido republicano son muy reducidos, y se indigna por la poca actividad de los republicanos de los Estados Unidos.

Advierte a éstos que si no mandan dinero echan la República a paseo, pues el hambre no tiene más que una tendencia gubernamental.

##### Otras noticias

En Glasgow se fundará en breve un instituto de Estudios Católicos, que servirá de núcleo para una Universidad Católica.

Francia y Alemania continúan resistiendo mientras Inglaterra «se pone las botas». Los comerciantes ingleses protestan de que se les dan pocas facilidades para sus negocios en el Rhur ¿Qué querrán?

Alvear ha recibido un patriótico mensaje de los feriantes de nuestras de Valencia.

#### Peregrinación Teresiana

##### «a Roma»

La Junta organizadora de la peregrinación, ha recibido entusiastas cartas de los reverendos padres provinciales Carmelitas, reveladoras del entusiasmo reinante. Todas las casas de la Orden rivalizan en celo por la empresa, prestando todo el caloroso apoyo que merece tan simpática idea.

Entendiendo la Junta que en esa clase de piadosas excursiones debe llegarse al límite del sacrificio, ha fijado precios desconocidos hasta ahora por su incomparable economía, y que son los siguientes, incluido absolutamente todo: Primera clase, mil cien pesetas; segunda clase, ochocientas pesetas; tercera clase, quinientas pesetas.

Para informes e inscripciones, Delegación central, Caños, núm 8, Madrid.

#### Herpiados, (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS  
**JESUS DE GRADO**  
ORTOPÉDICO  
General Santocildes, 2, 3.  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Especialidad en bragueros

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos»

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### Situación de los mercados :

#### El tiempo y el campo.

Malta semana ha sido para el campo. Hielos intensos han perjudicado notablemente a las plantas, con el quebrantamiento natural de la cosecha.

Los árboles adelantados que comenzaban a brotar han sido muy castigados por las fuertes depresiones de la temperatura.

Es la eterna pesadilla del labrador castellano, las heladas tardías. Si el tiempo se corrigiese, todavía no es muy grave el daño causado, pero lo triste sería si este régimen se prolongase hasta la primavera, en cuyo caso la cosecha podría correr el riesgo de perderse.

Entre tanto el Gobierno continuando su política centralista fastiga al fisco para que no dé sosiego a los agricultores y poco a poco les vaya estrujando hasta que queden sin una peseta. Política de última invención, cuya exclusiva compete al Gobierno liberal español, y según la cual la agricultura ha de ser siempre la que pague los vidrios rotos de los desaciertos gubernamentales.

#### Mercado de trigo.

Transcribimos las impresiones que nos transmite nuestro corresponsal de Barcelona.

Durante la presente semana gran parte de los vendedores de trigo del país han subido los precios de la demanda de 3/4 a 1 peseta por 100 kilogramos. Los fabricantes han continuado, en su mayoría, en el más completo retraimiento; solo algunos se han decidido a comprar, para ir cubriendo las necesidades de la fabricación, pero aceptando solo las ofertas a precios más ventajosos.

El volumen total de las operaciones efectuadas es algo inferior al de la anterior semana, acusando los precios practicados un alza de media a tres cuartos de peseta por 100 kilos.

Hemos podido anotar las siguientes operaciones: Sahagún, Morón, Ribesera, Valderas y Benavente 43/50; Zamora superior, Paredes, Villacadales y Torquemada, 44; Yanguas y Valladolid, 44/50; Medina superior y Olmedo, 43; Blurrum-Campañas, 49/50, y Sádaba, de 55 a 56, todo pesetas por 100 kilos sobre vagón origen.

En los mercados castellanos la firmeza de precios es la nota dominante, sin que haya presagios de descensos, al menos mientras dure, según algunos, el período electoral pronto a abrirse.

Los compradores del litoral retraen sus operaciones cuanto pueden, pero como ahora es un hecho la carencia absoluta de importaciones de trigo extranjero, de ahí que tienen que acudir al interior, aunque no sea más que para cubrir sus perentorias necesidades de fabricación.

Por otra parte, las harinas castellanas se van abriendo camino en los centros consumidores, que aceptan partidas a 60 pesetas contra 62 que cotiza Barcelona, por lo que la demanda de la fabricación interior es proporcionalmente más activa que la del litoral.

Añádase a esto la depresión de ánimo que ha producido en el labrador el régimen de hielos que estamos sufriendo, y que disminuye la oferta vendedora; y tenemos explicado el movimiento alcista del trigo, que durará, lo que dare en cumplirse la ley prohibitiva de importación de trigos exóticos.

#### Otros granos.

Hay animada demanda para el centeno.

De maíz plats se han hecho en Barcelona bastantes transacciones de la nueva cosecha, para embarque mayo a 25/50 pesetas los 100 kilos bordo puerto Barcelona. También se han hecho operaciones de maíz Yellow Americano núm. 2, frotante de 3/65 a 3/68 dólares los 100 kilos a granel sobre bordo puerto Barcelona.

Hasta ahora ha dominado la firmeza de la cebada, pero debido a haberse efectuado operaciones de la extrajera ha cambiado de rumbo, y algunos vendedores quieren ya deshacerse de sus existencias; habiéndolo logrado algunos a precios que no rebasan de pesetas 37/50 y 37/75 sobre vagón Barcelona o a la paridad de este precio sobre vagón origen. Conviene aprovechar las ventas porque se ha operado con la de los Ba-

tos Unidos, calidad muy aceptable, a 24 pesetas C. A. F., Barcelona, que pagado arancel y demás gastos, resulta a unas 35 pesetas, o sea con una diferencia bastante notable, y por lo cual se desprende muy bien que una vez haya llegado ésta no se pagará a los precios actuales, sino bastante menos.

Hay buena demanda de titos y de habas, habiendo sufrido últimamente un alza de una peseta en 100 kilos.

#### Aceites.

El mercado de Sevilla sigue bastante inactivo, si bien los precios se sostienen por la creencia que hay de que, a pesar de la escasa cosecha de aceituna, ha de sobrevenir indudablemente el alza, no tardando.

#### Arroces.

Una semana más sin que el mercado de Valencia logre salir de su estancamiento. La demanda es tan débil que apenas se opera en partidas de consideración.

Los tenedores se resisten cuanto pueden a rebajar precios, que sostienen a toda costa para evitar pérdidas considerables.

#### Azúcares.

La tendencia dominante es de alza por la impresión que se tiene de que en los centros productores extranjeros la cosecha resulta mucho menor que la del año pasado, y de no limitarse el consumo, los precios en el extranjero han de elevarse, y por repercusión en el mercado nacional. Reflejan esta impresión las acciones azucareras que aunque lentamente van ganando puntos.

#### Lanas.

Puede decirse que se ha contenido e alza apuntada en crónicas anteriores, pero domina en el Extranjero la pretensión de que los precios han de elevarse más, por la carencia de este artículo que se nota en los mercados ingleses.

OSENDRI.

## LA FILARMÓNICA

El programa que en el concierto de mañana han de interpretar Joseph Szigeti y Walter Frey es como sigue:

#### PRIMERA PARTE

«La Polka», Corelli.  
«Partita en mi mayor» (para violín solo) J. S. Bach.

#### SEGUNDA PARTE

«Concierto en sol menor», Max Bruch

#### TERCERA PARTE

«Grave», F. Bach-Kreisler.  
«Siciliana y Rigodón», Francoeur-Kreisler.  
«Capricho en mi mayor», Paganini.  
«Danza Eslovaca», Dvorak-Kreisler.  
«El Céltico», Hobay.

El programa (casi idéntico por cierto al tocado por Szigeti en París el 15 de mayo de 1922, programa que tenemos a la vista) es de «virtuosos de alto rango».

Las obras para violín solo de Bach, son de enorme dificultad, como las demás que en el programa figuran, la mayor parte de las cuales, sin carecer de mérito artístico (la de Max Bruch, por ejemplo, es muy hermosa) persiguen principalmente al incremento del ejecutante.

El concierto empezará a las siete.

Las localidades se podrán ocupar desde las seis y media. Las horas de hacer nuevas suscripciones de socios serán, de doce y media a una y media de día, y de media a seis y media de la tarde.

Se advierte de nuevo, que las altas durante el corriente mes no tienen recargo alguno; pero si lo tendrán las que se hagan en los meses de abril y mayo.

#### Los próximos conciertos

Están encomendados a las orquestas Filarmónica y Sinfónica de Madrid. La primera vendrá el día 5 de abril. Para la segunda, aún no se ha señalado fecha.

¿Queréis géneros de confianza? los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 81. Teléfono 272.



LA SEÑORITA

### Doña María de las Mercedes Martínez Polo

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual R. P. Arámburu; su hermano político don Manuel Esteban, jefe de Estadística, jubilado; tíos, sobrinos doña Josefa y don Manuel Esteban Martínez; primos y demás familia

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana, sábado, a las diez y media de su mañana, y los restantes los días 20 y 21, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 16 de marzo de 1923.

Casa mortuoria: Concepción, 9.

El duelo se despidió frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

### INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Saldo de imponentes en 15 de febrero: 5.005.069 95 pts.

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una

y de tres a seis

## DOCTOR MARDONES

MEDICO  
DENTISTA

ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES  
DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA  
de 12 y 3 a 8

San Juan, 98

- NOTAS POLITICAS -

Del Consejo de ministros A la salida.

El señor Alcalá Zamora dijo que mañana se celebrará nuevo Consejo, porque el sábado marcha el ministro de Instrucción a Burgos y él se irá al campamento de Retamares.

Nota flojosa. El ministro de la Gobernación dijo cuenta del proyecto de convenio post-estante España y Portugal, que fué aprobado.

El mismo ministro explicó detalladamente la situación de Barcelona y Zaragoza, que fué estudiada por el Gobierno con todo el detenimiento y atención que su importancia merece.

Se autorizó al ministro de Estado para tratar con el Gobierno inglés sobre la aplicación en los territorios británicos de protectorado o de mandato del régimen arancelario.

Se despacharon expedientes de Estado: Emisión de obligaciones españolas para la Compañía del ferrocarril de Tángier a F. z.

Guerra: Aprobando una nueva edición del Reglamento para servicios de la Guardia civil y otros sin importancia.

Marina: Adquisición de aviones, torpederos y torpedos.

Hacienda: Concesión de suplementos de crédito y arriendo de un local para oficinas de inspección e impuestos mineros en la tercera región.

Las dietas de los diputados.

Se reunió la comisión de gobierno interior del Congreso, para tratar de la cuestión de las dietas, pues se han presentado algunos diputados pidiendo que se repartan las 500 pesetas que acordó el Congreso como aumento de las 500 que tenían antes los diputados.

Después de larga deliberación, la comisión acordó, en vista de las circunstancias actuales, aplazar la resolución del asunto.

A la salida, el señor Lerroux manifestó que era partidario de que se repartan las mil pesetas que acordó la Cámara.

Unión Misionaria diocesana del Clero

Habiendo dispuesto Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, presidente nacional de la Unión Misionaria del Clero, que se proceda lo antes posible a hacer efectiva las cuotas de los socios inscritos en la Unión Misionaria diocesana, el señor del gano diocesano ha dado las órdenes oportunas a la Habilitación del Clero para d-econtar dichas cuotas en la mensualidad de marzo, para los socios que así lo han manifestado.

Los demás socios pueden hacer efectivos sus cuotas ante el tesorero señor rector de San Jerónimo, en el domicilio del señor delgado (Santa Agueda, 14, entresuelo) en la secretaría de la Unión Misionaria (Palacio Arzobispal, provisorato), de once a doce de la mañana, o también en el domicilio del señor secretario (Fernán-González, 37, 2°).

Esta secretaría insta a los señores sacerdotes que deseen pertenecer a la Unión Misionaria, para que, a la mayor brevedad, remitan a este secretariado diocesano, sus nombres, domicilios, cargo, arcepresbiterio a que pertenecen y estafeta de la correspondencia.

Muy en breve se publicarán los dos primeros números de la revista de la Unión Misionaria del Clero Español.

ARANDA DE DUERO

El mercado. Con escasa afluencia de vendedores se verificó hoy el mercado de cereales, a pesar de acusar una pequeña alza en todas sus especies.

Vendióse trigo a 76 reales fanega, cebada ladilla a 47, idem caballer a 43, centeno a 52, avena a 34, y ros a 72, algortobas a 72, titos a 62, habas a 63, lentijas a 90, garbanzos superiores a 200, idem buenos a 180, idem regulares a 140, idem para siembra a 80 y 107, según clase, alubias de 90 a 180, idem idem, patatas a 8 reales arroba, vino clarete a 0.52 pesetas litro, idem tinto a 0.40.

El estado del campo es insuperable, haciendo sospechar una buena cosecha si un contratiempo inesperado no hace cambiar el buen aspecto de los sembrados.

Las ferias de San José. Durán comienzo el próximo lunes, para finalizar el domingo 25.

Es de creer que, como en años anteriores, la concurrencia de forasteros sea considerable, dada la justa fama de que gozan, por las muchas transacciones que en ella se hacen de ganado de todas clases y de maderas labradas.

Las novenas de San José. Con animación inusitada vienen celebrándose las novenas en honor del glorioso patriarca.

El público fervoroso, cautivado por la elocuencia del R. P. Ruiz, del S. Corazón de María, llena todas las noches el amplio templo del convento de las RR. MM. Bernardas, donde tienen lugar estos religiosos actos.

Lo que hace el miedo. El vecino de Valdeande, Prudencio Peña Nogales, se hallaba cazando el día 12 de los corrientes en el campo del citado pueblo, cuando fué sorprendido por los guardas jurados Telesforo Rodríguez y José Gutiérrez, quienes le intimaron a que les siguiese hasta el juzgado del distrito.

El cazador, lejos de obedecer empujó a los guardas, en opuesto sentido, huyendo de sus perseguidores, a quienes no tardó en entregarse, rendido por el cansancio.

Estos demandaron su nombre y apellido, y como no dijera más que el primero de éstos, le hicieron ver la necesidad de conocer el segundo; pero no pudo pronunciarlo, pues en aquel momento cesa de desplomado y sin vida.

Los esfuerzos de los guardas para reanimarle fueron inútiles, sufriendo el suceso consiguiente.

Ayer se le practicó la autopsia certificando los médicos que su muerte fué casual.

Créese que la carrera que se diera al huir de los guardas y el miedo a ser entrado a los Tribunales le han ocasionado la muerte.

L. MORATINOS Aranda de Duero, 14 3-923

CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera BURGOS Intereses que abona: 4, 4.25, 4.50, 5, 5.50 y 6 por 100 libras de todo impuesto

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS San Gil, 3. - Teléfono núm. 401

CLINICA DENTAL DEL Doctor FEDERICO FRANK, Médico Dentista alemán y Odontólogo. Ayudante Protésico Dental: EMILIO POLICAR Ejecución rápida de aparatos de cauchú y oro, puentes y coronas, Almirante Bonifaz, 11, duplicado. Consulta, de nueve a dos y de tres a siete :: Teléfono 302.

SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.) Mañana sábado, funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche. ESTRENO de la primera jornada de la sensacional película en dos tomos, lujosa super-producción de la gran marca americana 'Universal Film' con la que ganó el campeonato cinematográfico de 2021, titulada: CORAZON OLVIDADO Los más bellos paisajes de Suiza, escenario del interesantísimo argumento, interpretado por la bellísima actriz FRANCELIA BILLINGTON.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL Señalamientos para el día 17.

Pleito de mayor cuantía sobre reivindicación de fincas, procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, promovido por don Antonio Llorente Bramón con don Maximiliano Villuero de Alonso. Ponente, señor Taboada; abogados, ledos. Alfaro y Galtero; procuradores, Echevarrieta y Maroto; secretaria de sala del lic. Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL Señalamientos para el día 17.

Libramientos para mañana: Doña Isabel Martínez, doña Felisa de Rivas, doña María Díez del Castillo, doña Asunción Blanco, don José T. Moliner don Laureano Fernández, don Francisco Romero, depositario de fondos provinciales D. Antonio Varona, D. Teobaldo Alonso, don Francisco Ibáñez, doña Cristina Revuelta, don Dimas Aduna, don Andamaro Gil, don Pedro Ortiz, don José Peña, don Manuel Gallo, don Anacleto Calvo, don Juan y don José Martínez, don Agapito Alvarez, don Bernardo Hernández, don Ana no Montero, don Nicasio Gómez, don Valeriano Salnz.

NOTICIAS

En la sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Eduardo Vicario Peralta.

A las nueve de esta mañana venía con dirección a esta capital Panstó Sáez de 37 años, montado sobre un caballo, cuando tropezando el animal, frente al ventorro conocido por Fuente B-rmeja, cayó a tierra, cogiendo debajo al jinete.

Este fué llevado por varios individuos de su familia a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una fuerte contusión en el hombro derecho, contusión con derrame articular y probable fractura del brazo derecho, erosiones en la rodilla y otras contusiones en distintas partes.

Almorranas, úlceras, costras, sarpullido, desaparecen rápidamente aplicando Lodos de Cuchó. De venta en farmacias y droguerías.

La música del regimiento de la Lealtad que dirige el maestro Pobador, sale mañana para Oña, donde ha sido contratada.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Cosme y San Damián de siete a diez y media inclusive, en la capilla del Santo Cristo de ocho y media a diez y en la iglesia de los Purísimos de siete a ocho y media, serán aplicadas por el alma de don Ludolfo Sigredo Tejedor, que falleció en Herrera (Sevilla) el 18 de marzo de 1922.

Paradas particulares. Ha sido autorizada la apertura de paradas particulares en la provincia, siempre que los semestales que los componen hayan sido reconocidos y aprobados.

Arados «Brabant» áncora de acero forjada, gradas de palanca apropiadas a todas las labores, rodillos de fácil transporte, arados viñeros intercepas, Casa «Grigelmo», Merced, núm. 10

En la calle de Madrid, frente al edificio de «La Concepción», ocurrió esta mañana un lamentable accidente.

Las caballerías de un carro en el que venían a Burgos varias personas, se espantaron al ruido que produjo un automóvil, chocando ambos carruajes y volcando el carro.

Como consecuencia de ello resultó herida una hija del carretero llamada Nieves Miguel, de 13 años, que fué curada en la Casa de Socorro.

Consultorio Médico Municipal. Consultas para el día 17: Medicina y Cirugía, de once y media a una. Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro. Genito-urinarias, de tres y media a cuatro y media.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Tienda Asilo. En el día de hoy se han suministrado 375 raciones en la comidá de mediodía y 136 en la cena de anoche.

Doña Concepción Casado de Villegas ha hecho un donativo de 200 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento en el aniversario del fallecimiento de su hermana doña Petronila, (q. e. p. d.)

En la distribución de subvenciones formuladas por el Instituto del material científico, han sido concedidas a la Normal de Maestros de Burgos 123 pesetas para el período completo de la Cátedra de Historia, 637 para el de Pedagogía, 342 para el de Física y 620 para el de Historia Natural.

Ha sido librado por la Dirección General de Obras Públicas el presupuesto de gastos de estudio para terminación de la carretera de Lences a Belorado. Es esta una obra de suma utilidad y necesaria en extremo para los intereses de aquella comarca.

La temperatura máxima de anteaer fué de 23 grados en Málaga.

La mínima de ayer ha sido de seis grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 13.9 grados, y la mínima, de 1.4.

De Hacienda. Libramientos para mañana:

Doña Isabel Martínez, doña Felisa de Rivas, doña María Díez del Castillo, doña Asunción Blanco, don José T. Moliner don Laureano Fernández, don Francisco Romero, depositario de fondos provinciales D. Antonio Varona, D. Teobaldo Alonso, don Francisco Ibáñez, doña Cristina Revuelta, don Dimas Aduna, don Andamaro Gil, don Pedro Ortiz, don José Peña, don Manuel Gallo, don Anacleto Calvo, don Juan y don José Martínez, don Agapito Alvarez, don Bernardo Hernández, don Ana no Montero, don Nicasio Gómez, don Valeriano Salnz.

Don Francisco Estébanez, don Nicapor Ortega, don Juan Varas, Ayuntamiento de Cayuela, don Pascual Andrés, don Antonio Martín, don Leandro Martínez, don Renato Lecourt, don Esteban Aparicio, don Agustín Bop y don Benito Díez.

Se advierte a los interesados de los libramientos que están señalados el pago, que de no hacerlos efectivos dentro del presente mes, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones, conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro público.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del numero de hoy: Gobierno civil: Circular sobre declaración de utilidad pública de un camino vecinal en Quintanilla Morocisca. D-sestímulo la solicitada declaración de vedados de caza a los terrenos jurisdiccionales de Quintanilla Colnia. Autorizando para el empleo de la electricidad contra animales dañinos en Mesa y Cogollos y ordenando la busca del desaparecido Bernardo Ruiz Huidobro.

Delegación de Hacienda: Consumos. Relación de los cupos que por consumos y alcoholes corresponden a los Ayuntamientos de esta provincia.

Contribuciones: Anunciando se halla de manifiesto el padrón de la contribución de edificios y solares de esta capital.

Advertiendo que pueden los Ayuntamientos de la provincia hacer las peticiones precisas de impresos de recibos de contribuciones.

En la secretaría se halla de manifiesto por ocho días, el repartimiento de la contribución sobre la contribución rústica, colonia y pecuaria.

Movimiento demográfico. Nacimientos.— Luis González del Moral, María Benito Revilla, Agapito Cuesta Delgado.

Fallecimientos.— Gabriel Valdivielso Vivar, de 72 años, Huelgas. Martina Ruiz P-lacios, de 2, Hospital de los Ciegos, 11.

Manuela Arnáiz Abad, de 3, Saldafia, 9. Germans Merino Revuelta, 2 meses, Santa Agueda, 23.

Boletín meteorológico. Día 16.— Observaciones del Instituto provincial: Barómetro: A las ocho de la mañana, 685.4 A las cuatro de la tarde, 684.5

Temperaturas: Máxima á la sombra, 13.0. Mínima á la sombra, 2.0 bajo 0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, O. A las cuatro de la tarde, S. O.

GUIA RELIGIOSO

Santoral. Santos para mañana.—Stos. Patricio, José de Arimatea, Gertrudis, Pablo, Alejandro, Teodoro y Agrícola.

Cultos. Catedral. (Capilla del Santísimo Cristo).—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y sermón por el señor don Pedro Mingo Esteche, beneficiado, sobre el tema «El perdón de los pecados».

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Maximiliano San Martín y José Antonio Laburu, S. J.

A las diez de la mañana misa y plática.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, y, hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el

sermón principal de los santos ejercicios.

Carmen.—A las seis y media de la tarde, Salve Carmelitana.

San Lorenzo.—(Adoración Nocturna). El turno cuarto celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18, por el alma de don Leandro J. Puente, vicepresidente que era del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española. R. I. P.

Así mismo el turno tercero celebrará su vigilia titular de San José en la noche del 18 al 19, por la intención del vicepresidente de este Consejo Superior Diocesano don Emerico Salas.

Se solicita la más puntual asistencia a primera hora de todos los adoradores.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA DE LOS DOLORES

San Gil.—Novena a la Dolorosa. A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación se hará la novena, durante la cual, se celebrará otra misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario al que seguirá la novena, después el sermón, terminando con los gozos y salve cantados por la Capilla de música.

Orador: R. P. Estaquillo Egaña, de la Compañía de Jesús.

San Lesmes.—Novena a las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—A las diez de la mañana.

NOVENA DE SAN JOSÉ Capilla de San José. (Catedral).—A las ocho menos cuarto y después de misa.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

San Cosme.—Todos los días a las ocho, se celebrará misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del día y gozos cantados.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde.

San Lesmes.—A las seis de la tarde.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

LO DE LA CARTUJA

Esperando al ministro

Mañana por la tarde, en el rápido procedente de Madrid, es esperado en esta ciudad el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Salvatella.

Acompañarán al ministro los arquitectos señores Moya, de la Catedral, y Murguza, de la Cartuja.

A la estación concurrirán a saludarle el Emmo. Sr. Cardenal, capitán general gobernadores civil y militar, alcalde y demás autoridades.

También irán a la estación comisiones de todos los Cuerpos, dependencias, Centros docentes y entidades de la ciudad.

El señor Salvatella se alojará en el Palacio Arzobispal y en la misma tarde hará su visita oficial a la Cartuja de Miraflores, objeto de su viaje.

Por la noche, probablemente asistirá, en unión de Su Eminencia y autoridades, al concierto que la Filarmónica da en el Teatro Principal.

Antes cumplimentará al Ayuntamiento, donde será obsequiado con un vino de honor.

Por la noche o al mediodía siguiente tendrá lugar en Palacio un banquete con que el señor Cardenal le obsequia.

Un piquete de infantería dará la guardia de ordenanza.

El ministro regresará a Madrid el domingo en el rápido.

Fábrica de yeso

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados de muy poco consumo, se vende sin estrenar en cinco mil quinientas pesetas.

ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5

EN TODAS LAS AGUAS, EL

JABON CHIMBO

LAVA Y CONSERVA MUY BIEN LA ROPA

Pruébelo Vd. para convencerse.



Fabricantes:

A. J. Tapia y Sobrino

BILBAO

Representante:

J. M. López y Tapia

Merced 32.—BURGOS



Hace muchos años fué presentada a Mme. Sarah Bernhardt y al contemplar su cutis puro y fresco, su piel suave y lisa, el color deslumbrante de su rostro, me pregunté de qué manera podría prestarle un servicio a la incomparable y fascinadora artista—orgullo e ídolo de la escena francesa—Sin embargo, Mme. Sarah Bernhardt fué siempre una mujer previsora y a una edad en que otras no piensan más que en su belleza presente, ella ya estuvo sobre aviso, previniendo la aparición de las señales de la edad que el porvenir reserva a toda mujer, por hermosa que sea.

Desde el día en que Mme. Sarah Bernhardt me honró con su confianza, no nos hemos separado nunca más. El resultado ha sido que desde esa época los años han ido transcurriendo sin dejar huellas sobre su rostro libre de arrugas y sobre su piel siempre fresca y aterciopelada. Me considero recompensada con largueza por los muchos años pasados a su servicio, cuando la oigo decir a sus íntimos, que gracias a mis propiedades de nutrir los tejidos de la epidermis y de prevenir las arrugas y otras huellas de la edad, pudo ella desempeñar los papeles de mujer joven con tanta propiedad. Madame Sarah Bernhardt tiene ahora 77 años (sólo perdón por esa indistinción de antigua amiga) y tiene verdaderamente una piel y un cutis maravillosos, que son la envidia de muchas mujeres mucho más jóvenes. Su epidermis no tiene ninguna de las imperfecciones que estamos acostumbrados a ver en personas de su edad y es con orgullo que digo que es por obra mía.

Acepte Mme. Sarah Bernhardt mis más sinceros votos por una larga vida y una gloria eterna.

Crema Tokalon

Nota.—Las señoras que deseen conocerme, me encontrarán en Amézagala y Cano, Espolón, 30; P. Barriocanal, Cid, 17; Vda. de J. Martínez, Plaza Mayor, 45; y Vda. de Alvarez Viñuela, Plaza del Mercado, 1.

Recibirá usted gratuitamente un plete de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vitas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

Anuncio

Se halla vacante el cargo de organista-sacristán de la parroquia de Quintanilla de San García, que tiene la asignación anual de trescientas pesetas, y los derechos eventuales según la costumbre del pueblo. También hay en la parroquia una fundación a favor del organista de catorce fanegas de trigo. Los que deseen obtener dicho cargo, remitirán la solicitud al párroco antes del 15 de abril. En el pueblo no hay barbero; el último organista, por afelitar a los vecinos, cobró anualmente sesenta fanegas de trigo.

Quintanilla de San García 12 de marzo de 1923.

Chico

de unos 14 años y con buenas referencias, se necesita por las tardes en el «Tennis».

Dirigirse a la Plaza de la Libertad 5, 1.ª izquierda

1.000 pesetas

doy a persona que facilite 10.000 pesetas por dos meses con garantía absoluta para asunto comercial.

Dirigirse por carta a don V. Rodríguez, en esta Administración.

Vertical text on the right edge of the page, including 'nacion...', 'envolv...', 'tos, com...', 'mos am...', 'nuestros...', 'na que r...', 'les a ell...', 'fecunda...', 'dor de n...', 'el trabaj...', 'asimismo...', 'padres a...', 'en la ald...', 'praciones...', 'dor. En e...', 'vida; en...', 'su sepulc...', 'esplendoi...', 'ojos de la...', 'zas...', 'Pero vi...', 'cultura...', 'las gobie...', 'llevar al...', 'Pre'

# HOJA SOCIAL AGRARIA

## PEREGRINACION DE SAN ISIDRO

### TODOS DEBEMOS COOPERAR

Un domingo de febrero. La noche anterior ha llovido copiosamente. La mañana es de cielo triste y de ambiente templado. Ha concluido la misa en la parroquia alcaína. El anciano señor cura ha explicado breve y sencillamente el Evangelio de la dominica, procurando recordar a los queridos feligreses, con el ejemplo de Jesucristo. Nuestro Señor que no sólo de pan vive sino de la palabra que él mismo ha dicho. A poca distancia de la iglesia hay, separados unos cuantos metros, un grupo de mujeres, que en gracia de Dios, se preparan para ir a la peregrinación.

mo, si hicieron perder la riqueza material y lo que es peor el bien moral y religioso. No pocos labradores y obreros del campo sintieron el tirón que los llevaba a otras tierras y a otras poblaciones y perdieron la fe de sus almas y olvidaron los amores de su corazón; y hambre y las nuevas cosas que oyeron los corrompió y corrompió las almas. Al perder de vista las casas de sus padres, casi no recordaban que los tuvieron y que eran cristianos.

—¿Y qué hemos de hacer, tío Blas?  
—Lo que acaba de decirnos el señor cura; tener siempre presente que «no sólo de pan vive el hombre».

Y a propósito: acaba de recibirse en nuestro Sindicato un suplemento a la *Revista Social y Agraria*. ¿Habéis leído lo que dice acerca de la peregrinación espiritual de San Isidro, que se celebrará en la Catedral de Madrid el 8 de abril próximo?

—Aún no hemos tenido tiempo de leerlo, pero, aunque lo tuviéramos, fuera igual. Usted sabe que lo que dan las tierras y el trabajo, si alcanza, no llega para mal comer y, por consiguiente, ¿de dónde íbamos a sacar los pocos dineros que serían necesarios para ir a Madrid?

—Pero, si no hay que ir a la Corte, hijos de mi alma! Se trata, como se ha dicho, de una peregrinación espiritual; no tenemos que movernos de aquí, ni quitar el ojo de nuestras tierras y de nuestras casas.

A Madrid irán las almas y los corazones en homenaje a nuestro señor San Isidro en forma de oraciones, que todos los católicos y, muy especialmente los agricultores elevaremos, y que concentradas y como unificadas ante la urna que guarda el cuerpo de nuestro Santo Labrador y Patrono, serán recogidas por éste y ofrecidas al Señor, haciéndole violencia para que prospere y mejoren las personas y las instituciones agrícolas en nuestra Patria.

Esta peregrinación la ha recomendado la Iglesia nuestra madre, bendiciéndola el Papa y los reverendos señores obispos, alentándola con gracias espirituales de mucha consideración.

—¿Y qué hay que hacer para tomar parte en la peregrinación espiritual de San Isidro?

—Bien poco; escribir el nombre o iniciales en el boletín que reparte la Confederación Nacional Católico-Agraria, o en otro papel adecuado cualquiera y remitirlo a la citada entidad (Apartado 738, Madrid); formar propósito de unirte espiritualmente a la expresada peregrinación, aplicando alguna plegaria por las intenciones generales y ofreciendo

una limosna para contribuir a los plausibles fines materiales que, secundariamente, se propone esta noble y piadosa empresa.

En la peregrinación pueden tomar parte todos los individuos de una familia, incluso los niños, y asimismo la servidumbre. Y en calidad de recomendados, haciéndose con ello obra caritativa de gran mérito, deberá suscribirse también a parientes y amigos, vivos y difuntos, los cuales granjearán el beneficio incomparable de tantas oraciones y sufragios.

—¿Y son grandes los donativos que hay que hacer?

—No, amigos míos, son pequeños; pueden no ser superiores a 50 céntimos. Quienes recauden 25 pesetas por lo menos y las remitan con lista de oferentes a la Confederación, recibirán el título de Celadores y oportunamente un recuerdo de esta peregrinación espiritual de San Isidro.

Es un esfuerzo que bien podemos hacer considerando el empleo que a las limosnas ha de darse, pues sobre que con ellas se sufragarán los gastos de las fiestas organizadas por la Confederación Nacional Católico-Agraria en conmemoración de este Centenario, se hará una ofrenda especial al Santo y el resto se aplicará a iniciar un fondo para adquirir un edificio donde instalar debidamente la Confederación Nacional Católico-Agraria como *Casa del Labrador Católico*, en memoria de este Centenario y como obsequio a San Isidro, patrón de la Agricultura.

Es necesario, pues, que todos colaboremos y cooperemos con la benemérita Confederación Nacional Católico-Agraria para que esta empresa se realice con la mayor brillantez y con el mejor éxito.

—¿Y usted, tío Blas?

Yo quiero hacer el último sacrificio de mi vida: yo me inscribiré, además, como miembro de la *Peregrinación personal*, que, independientemente de la espiritual, se prepara; e iré a Madrid con la bandera de nuestro Sindicato. Y estoy seguro de que han de cumplirse todas las intenciones, así personales como particulares, y los nobilísimos fines que persigue la Confederación mediante una gigantesca plegaria ante el sepulcro de San Isidro; y que caerán las bendiciones del Cielo sobre aquella, sobre sus Federaciones, sobre los Sindicatos que las integran y sobre sus socios y sus familias, acentuándose el retorno a la España que era la nación más religiosa porque era de labradores; en los cuales, siguiendo apegados a sus tradiciones y costumbres, adheridos a la fe de sus almas y a los amores de sus corazones, se estrellarán, como ante un muro diamantino, si llegaran a desbordarse, las aguas encenagadas del torrente bolchevista...

Por la copia,  
MIGUEL PEÑALFOR.

## Información Social Agraria

DE ASTORGA

### Conclusiones de una Asamblea.

La Federación Católico-Agraria de Astorga ha elevado a los públicos poderes las siguientes conclusiones unánimemente aprobadas, en la última Asamblea:

- 1.ª Pedir al Gobierno prohíba la importación de patatas extranjeras y demás productos agrícolas de que haya abundancia en España.
- 2.ª Gestionar que las Compañías ferroviarias concedan preferencia a los Sindicatos agrícolas para la facturación de sus productos, o por lo menos que siga un régimen de igualdad.
- 3.ª Limitar a cuatro el número de vocales del Consejo de la Federación.
- 4.ª Que los Ingenieros agrónomos, cuando sean requeridos para ello por los Sindicatos, visiten los pueblos, dando sobre el terreno lecciones prácticas de Agricultura.
- 5.ª Que el Gobierno consulte a las entidades agrícolas en cuantos asuntos afecten a la Agricultura.
- 6.ª Elevar una protesta al Gobierno por el aumento del 25 por 100 de la contribución.
- 7.ª Solicitar del Gobierno la supresión de los empleos innecesarios, para el saneamiento de la Hacienda pública.
- 8.ª Pedir a la Sociedad azucarera se haga cargo de la remolacha que se recibe en las estaciones, el mismo día que se haya fijado para su entrega, no pudiendo eludir su recibo por falta de vagones para el cargue; de lo contrario, que abone un indemnización de 25 pesetas por cada carro y día de detención.

## COLEGIO

DE LOS

### Sagrados Corazones

HERMANOS MARISTAS.-BURGOS

Primera Enseñanza : Segunda Enseñanza Oficial y Libre : Idiomas y Contabilidad  
Admite internos, medipensionistas y externos  
Pídase la Memoria del Colegio

JOYERIA Y RELOJERIA DE CONFIANZA

Óptica, objetos para el culto divino — Gramófonos y discos  
Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.

Oro, plata, plata menudas y metal

*Eustasio Villanueva*  
Plaza Mayor, 48  
BURGOS

¿Necesitáis géneros para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

## Burgos y la acción social

XIV

### Sindicato profesional católico, gremio de empleados

Tienen los empleados fundadísima motivos para lamentarse de su desconsoladora situación.

Obreros de plantilla, al parecer, obreros con más garantías que los profesionales asalariados son, en realidad, empleados de nómina enferma, insuficiente a todas luces, para poder atender a las más urgentes necesidades de la vida familiar. Exíjeseles, sin embargo, una rigurosa disciplina en sus cargos u ocupaciones. Castigaseles, a la menor falta que cometen, con la suspensión temporal de sueldos. Privaseles del libre albedrío a que tienen derecho en sus ratos de ocio, y se les niega con pretextos inexplicables, legítimos derechos adquiridos reglamentariamente.

Obligaseles al más recto cumplimiento de sus deberes, guardando en todos sus actos la mayor moralidad y absoluta diligencia en cuantos asuntos se les encomiendan, aunque éstos sean ajenos a sus ordinarias y obligatorias ocupaciones, sin que esto lleve consigo beneficios o recompensas especiales. Se les hace responsables directos de negligencias o descuidos, y, a mayor abundamiento, se les exige responsabilidad sobre obreros subordinados a su autoridad que no son de plantilla, pero que disfrutan mayor jornal, y están exentos de la responsabilidad que puede recaer sobre los primeros.

Los ciento diez empleados que forman el Sindicato católico, siempre servidores fieles de la justicia, observadores ejemplares de la mayor disciplina y respetuosos en todo momento con las disposiciones que emanan de la superioridad, jamás exteriorizaron colectivamente sus enojos o sus quejas, antes procuraron por medios legales hacer llegar a quien procedía, esperando pacientemente el cumplimiento de las promesas que se les hicieron. Repugnaba tanto a estos honrados funcionarios todo movimiento de huelga que suponga violencia, que solo en caso extremadísimo llegarían a emplearla, porque no se les ocultaba que el interés público a quien sirven no es culpable de su mayor o menor consideración económica.

Aspiran a hacer llegar a la opinión de cuyos talidos se nutren los poderes constituidos para administrar justicia — sus necesidades y sus quejas, para que esa opinión sea el juez imparcial que ampare sus demandas. Quizá la circunstancia de considerarse respetuosos en sumo grado con el interés del bienestar público, descorazona algo a los empleados, y les haga esperar poca eficacia de la asociación, recelo que han manifestado en distintas ocasiones, en juntas o en asambleas celebradas por los Sindicatos; pero no deben olvidar los empleados, que esos re-

celos carecen de fundamento, porque no ignoran, que la colectividad bien unida y disciplinada, tiene siempre armas poderosísimas para hacerse atender y respetar, como son, las asociaciones federadas, siempre dispuestas a secundar todo movimiento o toda justa protesta que considere necesaria cualquiera de los Sindicatos federados.

Estima la propia razón, que el Estado y las corporaciones, han de marcar la pauta en la mayor consideración para con sus empleados obreros, y como medio de lograr la mayor diligencia en los servicios públicos, estimulando a la vez a la clase patronal al mejor cumplimiento de sus deberes para con sus obreros; por consiguiente, el Estado, los Ayuntamientos y demás corporaciones deben conducirse con sus obreros como patronos modelo, procurando la mayor tranquilidad y el máximo bienestar de sus empleados, no remunerándoles con tacañería extremada, como acontece el actualmente, sino usando de la mayor generosidad para procurarles vida decorosa, y poder exigirles la mayor fidelidad y el máximo esfuerzo en el cumplimiento de sus deberes.

Es tan cierto el mezquino sueldo que los humildes empleados disfrutan, que puede considerarse notablemente inferior al que se abona a obreros de cualquier profesión más inferior, si se tiene en cuenta que, por virtud de la actual jornada de trabajo, le es fácil al obrero profesional obtener un sobre sueldo que se procura con trabajos extraordinarios, lo que viene a aumentar la notable diferencia en su situación económica, de los obreros propiamente dichos y los modestos empleados o funcionarios públicos.

Encierra esta distinción gran injusticia, si se tiene en cuenta el otorgado a la burocracia, a los funcionarios de distintos organismos del Estado, mientras humildísimos empleados con muchos años de servicio como son los peones camineros, arrostran grandes apuros para económicamente subsistir.

No pretenderá nunca la humildad de empleados, salirse de los cauces legales con quebranto excesivo de los intereses del Estado o del Municipio, pero reclaman de la justicia distributiva, que sea igual para todos, porque todos tienen legítimo derecho a subsistir.

Por eso anhelan la creación de tribunales o comités paritarios, con autoridad y competencia para fijar las condiciones de trabajo y de salario, previniendo los conflictos que pudieran surgir; y velando celosamente por la moralidad, seguridad, higiene y cultura de los funcionarios públicos o de los obreros, facultados para lograr de éstos su mayor actividad y celo, justamente reconocidos a la consideración que se les otorga.

MAR...

## Prepárese para el próximo estiaje

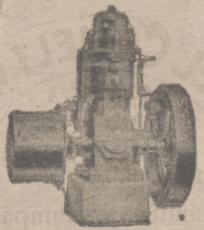
hora que dispone usted de fuerza hidráulica, considere detenidamente cual motor que más le conviene. Puedo ofrecerle un tipo de motor ideal, el MOTOR SEMI-DIESEL fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

TIENE VALVULAS

NO TIENE CARBURADOR

TIENE MAGNETO

NO TIENE BUJIAS



Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén. Póngase datos y presupuestos a **Tomás Orejón** Madrid, 9, BURGOS

PRECIOS EXCEPCIONALES

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Confederación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### OPERACIONES DE AHORRO

POSICIONES ORDINARIA: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual.  
POSICIONES ANUALES: de particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.  
Cajita CENTRAL: en Burgo, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros).  
ORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 a 6 y de 7 a 8.  
BURSAL: en Briviesca, Oficina del Sindicato Agrícola.

## ¡SEÑORAS!

Vuestra salud, vuestra belleza, vuestro bienestar físico, que es el mayor tesoro de la vida, lo deberéis al famoso antiséptico **LYSOFORM** del Dr. HANS ROSEMAN, de Berlín, con el que podréis cuidar todas vuestras medidas higiénicas, en aquellas necesidades más íntimas.

**LYSOFORM** es el desinfectante más energético y el único de olor agradable, inofensivo, atóxico y de empleo sencillo.

**LYSOFORM** es lo más indicado para la toilette, cuidado de enfermos y niños. Evita contagios.

**LYSOFORM** está recomendado por toda la Ilustre clase médica y se emplea en la higiene pública y privada. Sus bondades en todas sus aplicaciones son siempre la mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Burgos  
Frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos

abón Oleina :  
abón Pinta Azul :  
abón Pinta Castaña :  
abón Cantabria :  
abón Vasconia :  
abón Lagarto :

Glicerina-Sticilato-Cola resino,  
Sosa, Aceites de semillas  
y Tootas da Coco

Bujias :: Perfumeria :: Lejía  
Estuarinas

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: señores *Lisarrizuri y Rasola*, San Sebastián.  
Representante en Burgos *Franisco Alvalde Orive*

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fabricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trataria).

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato - Nitrato - Sulfato amónico - Sales de potasa  
Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A  
**Sociedad General de Industria y Comercio**  
en BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico,  
LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos, y adecuados a todos los terrenos.

## Agricultores

Ponemos en conocimiento de los consumidores que a partir del mes de marzo disponemos de abundantes existencias de

### NITRATO DE SOSA DE CHILE

procedente de los cargamentos llegados, y en camino, a nuestra fábrica de Luchana. Por vagones completos envíos directos desde Luchana a las diferentes provincias, como también por partidas sueltas a las de menores portes.

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100, garantizado  
ABONO ESPECIAL PARA PATATAS, de resultados inmejorables.  
Aseguraréis vuestras compras exigiendo en todos los almacenes abonos, garantizados por nuestras etiquetas y preciosos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-BILBAO

Representante exclusivo en la provincia  
**FELIPE IBÁÑEZ**, Huerto del Rey, 15 (Fora), BURGOS

REAL DECRETO IMPORTANTE

Reglas para el funcionamiento de los Sindicatos

Próambulo.

Señor: Los preceptos de la Ley de 30 de junio de 1887, relativa al derecho de asociación que reconoce al ciudadano el art. 13 de la Constitución española, a pesar del largo tiempo de su vigencia, no ha sido todavía reglamentado suficientemente. El desenvolvimiento de la organización social en nuestro país, de tal manera creciente durante los últimos años, y la vida cada vez más intensa de las asociaciones nacidas al amparo de aquella Ley, exigen que no se demoren por más tiempo las disposiciones reglamentarias, por virtud de las cuales se da a algunos de aquellos preceptos, especialmente los que se refieren al régimen económico, el desarrollo y precisión que son indispensables para su mejor aplicación y efectividad. Con ellas se logrará, a la vez que una mejor garantía para el libre ejercicio del mencionado derecho constitucional, una mayor eficacia para la acción que al Poder público incumbe en pro de la normalidad de la vida ciudadana.

Atendiendo a tales consideraciones, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto:

Parte dispositiva.

Artículo 1.º En cada Gobierno de provincia, con numeración correspondiente al registro especial de Asociaciones a que se refiere el artículo 7.º de la ley de 30 de junio de 1887 y a medida que, según prescribe el artículo 5.º de la misma, sean presentadas las actas de constitución, se abrirá un expediente al que se incorporarán éstas, tras de los Estatutos, Reglamentos, contrato o acuerdos por los cuales haya de regirse cada Asociación, y sucesivamente todos los demás trámites, diligencias y resoluciones a que dé lugar la vida de aquélla.

Artículo 2.º Al mismo tiempo que se entregue al gobernador la copia autorizada de la acta constitutiva de una Asociación, se habrá de presentar, para que sea habilitado por la misma autoridad, en todos sus folios, correlativamente numerados, con el sello del Gobierno civil, los libros de registros de socios y de contabilidad a que se refieren el artículo 10 de la ley y los siguientes de este Real decreto. En tiempo oportuno, cuando se hallen próximos a llenarse los primeros, presentará la

Asociación otros nuevos para idéntica habilitación, y una vez aquéllos terminados, se cerrarán a continuación del último asiento, con la firma del presidente de la Asociación, sin que hasta entonces pueda hacerse uso de los nuevamente habilitados.

La diligencia de habilitación de los libros por el Gobierno civil habrá de ser realizada en el término de dos días hábiles, para que vuelvan a poder de la Asociación al tercer día de haberlos presentado, y en el expediente relativo a la Asociación se tomará nota de aquélla diligencia, con expresión de la fecha en que se realiza y del número de folios de cada uno de los libros que hayan sido habilitados.

Artículo 3.º En el libro-registro de socios se habrá de consignar sin interrupción los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de cada uno de los asociados, con expresión de las fechas de las altas y bajas de los mismos y de los cargos de administración, gobierno o representación que les hayan sido encomendados, determinándose también el día en que tomaron posesión de ellos y en el que cesaron.

De estos nombramientos, posesiones y ceses, a más de consignarlos en el libro-registro, deberá la Asociación dar conocimiento por escrito al gobernador de la provincia, dentro de los cinco días siguientes al en que hayan sido acordados o efectuados, y al mismo tiempo a la autoridad local, cuando la Asociación tenga su domicilio en población que no sea capital de provincia.

Están sometidos a las prescripciones de los párrafos anteriores los nombramientos, tomas de posesión, ceses y sustituciones de los recaudadores de cuotas de las Asociaciones y los de los conserjes, porteros o delegados a quienes esté encomendada la custodia y vigilancia del domicilio social.

Artículo 4.º En uno de los libros de contabilidad que necesariamente ha de llevar toda Asociación de las comprendidas en la ley, se hará por orden de fechas, bajo la responsabilidad de los socios que ejerzan cargos administrativos o directivos, los asientos de todos los ingresos y gastos de la Asociación sujetándose a las reglas siguientes:

- 1.º Cada asiento de ingreso o de gasto corresponderá a un solo concepto.
2.º Los asientos de ingreso expresarán inequívocamente la procedencia de los mismos, y, si se tratase de cuo-

tas, su carácter ordinario o extraordinario y la referencia al Estatuto o Junta general de la Asociación que hubiese señalado el importe de cada una de ellas.

Si el ingreso proviniese de donativos, legados o subvenciones, se hará un asiento para cada uno con expresión del fin a que se destina y la referencia al documento de la concesión o al acto de la aceptación por la Asamblea general o por sus representantes con poder bastante.

3.º Los asientos de gastos consignarán, con toda claridad, el concepto de los mismos y harán referencia a los estatutos, acuerdos de la Asamblea general, o en su defecto, de los directores o administradores que expresa y singularmente los hayan autorizado, en uso de sus atribuciones, así como de los justificantes correspondientes.

Los asientos de gastos de personal consignarán la nómina del mismo.

Si se trata de gastos por socorros o indemnizaciones a los asociados o a sus familias, pagados en el mismo día, cada asiento sólo podrá englobar a los que lo hayan sido por un mismo motivo y por igual cuantía, y, en este caso, se habrá de designar el número de los socorridos o indemnizados y, como siempre, la referencia a los correspondientes justificantes.

Artículo 5.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley, los fundadores, directores, presidentes o representantes de las Asociaciones ya constituidas, estarán obligados a presentar al gobernador de la provincia respectiva dos ejemplares firmados de los acuerdos que introduzcan alguna modificación en los estatutos, estatutos o reglamentos sociales y, por consiguiente, la alteración en el importe de las cuotas ordinarias y del período de tiempo por el cual se hallen establecidas. Asimismo estarán obligados a dar cuenta a aquélla autoridad, dentro del plazo de ocho días, de los acuerdos de exacción de cuotas obligatorias y extraordinarias, con determinación del importe de éstas y del fin a que se destinan.

Artículo 6.º Para las cuentas de los recaudadores de cuotas llevarán las Asociaciones un libro especial que habrá de ser habilitado por el Gobierno civil de la provincia en la forma que determina el artículo 2.º de este Real decreto. Hasta diez días después de haberse dado conocimiento a las autoridades, según lo dispuesto en el artículo 3.º, de la designación de un recaudador, queda prohibido a la asociación encargarle de la cobranza de las cuotas y a aquél comenzar a realizarla.

Al encargar al recaudador de la cobranza, se hará constar en el libro a que se refiere el párrafo primero el nombre del recaudador, personas que hayan de satisfacerla, el período de tiempo a que dichas cuotas correspondan y el importe total de ellas y se le proveerá de una hoja de cargo, copia fiel del asiento en el libro, numerada con correlación con éste y autorizada por los directores o administradores responsables de la Asociación. Cada asiento, y por consiguiente cada hoja de cargo, sólo podrá referirse a un mismo período de tiempo por el que las cuotas se recaudan, si son ordinarias, o a una misma cuota extraordinaria, y en este último caso, en el asiento y en la hoja de cargo se habrá de expresar la fecha de la Asamblea general en que la cuota haya sido acordada. Los recaudadores, al realizar la cobranza, llevarán consigo las hojas de cargo y estarán obligados a mostrarlas si fuesen requeridos para ello por cualquier agente de la autoridad. Art. 7.º Dentro de cada mes deberán remitir las Asociaciones a los Gobiernos civiles de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socio que hubieran sido registradas hasta el día 1.º, y el estado que en dicha fecha arroje el libro general de ingresos y gastos de la Asociación, así como la situación de los fondos de la misma y el nombre de las entidades o personas en quien dichos fondos estén depositados. Art. 8.º Las Asociaciones que recauden o distribuyan fondos con destino al socorro o auxilio de los asociados o a fines de Beneficencia, Instrucción u otros análogos, formalizarán, además, semestralmente, conforme al artículo 11 de la ley, las cuentas de sus ingresos y gastos, las pondrán de manifiesto a sus socios y entregarán un ejemplar de ellas en el Gobierno de la provincia, dentro de los cinco días siguientes a su formalización. Art. 9.º Siempre que lo acuerde el Gobierno civil de la provincia podrán practicarse por los delegados o agentes de la autoridad visitas de inspección en los domicilios sociales de las Asociaciones, cuyos representantes legales deberán exhibir los libros registros, los de contabilidad, de actas y demás documentación social, y podrá asimismo la autoridad practicar las comprobaciones que estime conducentes para asegurarse de que a los fondos sociales se les da la aplicación que resulte de la contabilidad. Art. 10. Las Asociaciones actualmente existentes deberán cumplir con lo preceptuado en los precedentes artículos antes del día 1.º de abril próximo. Art. 11. La inobservancia de lo preceptuado en los artículos anteriores estará sujeta a las responsabilidades que se establecen en el último párrafo del artículo 10 de la ley.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Constitución del suelo de

¡Cuántas veces el labrador se ocupa solo de la capa superficial fértil, descuidando las capas inferiores. Sin embargo, es necesario que el agricultor se interese por el conocimiento de todas las capas del terreno que cultiva, hasta de las impenetrables. Los agrónomos dividen el terreno de labor en dos partes: suelo y subsuelo. El suelo es la parte superior formada por los arados, en donde viven y se desarrollan las raíces de los vegetales, y el subsuelo es la capa inferior que se extiende debajo hasta la capa impermeable.

El subsuelo a su vez emprende dos partes: la primera accesible a los instrumentos de labor, y la segunda inaccesible a ellos.

El suelo y el subsuelo desempeñan cada uno un papel diferente, que conviene estudiar por separado.

Concepto del subsuelo.

Los antiguos creían que el suelo tenía por objeto solamente servir de sostén a las plantas, y el agua constituía el único elemento indispensable para su nutrición.

Pallas fue el primero que experimentó la influencia de las sales solubles en la determinación de la fertilidad del suelo, y más tarde Tull demostró el papel de la tierra fina en la nutrición de los vegetales.

Poco a poco se fué formando concepto del suelo completamente distinto,

considerándole, no ya solo como de las plantas, sino también como depósito de reservas alimenticias para el humus vino a convertirse en un elemento indispensable para la nutrición de las plantas. En el año 1839 reconoció que las materias minerales de las rocas servían para la alimentación de los vegetales, concluyendo al año siguiente Liebig por manifestar que las plantas tomaban del suelo las sustancias minerales, y del aire las sustancias orgánicas. (Teoría orgánica).

De estas dos teorías (teoría mineral y teoría orgánica), sostenida por Liebig, surgió la teoría moderna (teoría mixta), sostenida por Pallas, quedando en primer lugar el concepto de que el suelo es un cuerpo que contiene en sí mismo los elementos necesarios para la nutrición de las plantas, y el agua constituye el único elemento indispensable para su nutrición.

Pallas fue el primero que experimentó la influencia de las sales solubles en la determinación de la fertilidad del suelo, y más tarde Tull demostró el papel de la tierra fina en la nutrición de los vegetales.

Poco a poco se fué formando concepto del suelo completamente distinto,

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos para todos los terrenos. Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición de 1889.

Table with 4 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile, Existencias comprobadas hasta el presente, Duración de los, yacimientos aforados, Producción anual en Chile, Importación en España e el año agrícola 1917.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

MOTORES VELLINO. A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS. Sin complicación para uso agrícola, pequeña industria y elevación de agua. El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 2.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora. Grupos electrogenos "ELECTRON" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas. Contramarochas para noria. Instalaciones completas para elevación de agua. Pedir lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS. Laboratorio Vellino.-Provenza, 467.-Teléfono 336 SM.-Barcelona.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. (Declarados de "Beneficencia particular" por R. D. de 2 de diciembre de 1910). Saldo de imitaciones en 15 febrero: ptas. 5.005.069-95. Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el establecimiento. Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual. Libretos de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas. - Se alquilan, por 0'50 pesetas al año. Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual. Somos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina. Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º. Teléfono 255.-Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

NITRATO DE SOSA DE CHILE. Nitrato de cal en barriles - Superfosfato Saint-Cobain. Nuestra importación directa de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE nos permite ofrecer estas primeras materias fertilizantes para la próxima campaña, a precios de origen, en los puertos de Santander, Pasajes y Bilbao, o franco estación del ferrocarril que más convenga. Cuando las importaciones se hacen pago al contado, contra documentos de que, concédamos plazos de tres y más meses a los Sindicatos agrícolas y a sus solventes. Para la cotización y contratos: Oficina Central, JOSÉ MIGUEL OLIVAN, Espolón, 2 y 4 - BURGOS

Toses. Desaparecen por rebelles que sean con las PILDORAS MARTIN. CAJA, 1'50 PESETAS. Farmacia del Correo (Burgos).

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia. García y Martínez. LOS DOS CHAUFEURS. Garage: Progreso, 5. Teléfonos 487 y 498.

EL MONTE CARMELO (S. A.). Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacos para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto. Estación ferrocarril del Norte de RENEDO (Santander).

¡SINDICATOS! Fomento, molido fino y píoante, desde las ordinarias a las más selectas calidades. Elaboración de clases para embudidos AZAFRANES puros garantizados. Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia. Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas.

CAEZADO Y ALPARGATAS. JOSÉ RUIZ BURGOS. Almacén y despacho: Moneda 4. Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Hijo de Julián Martínez. Merced, 36.-Burgos. Fábrica de mantas, artículos de jalmérica y almacén de lanas sucias y lavadas. Especialidad para colchones.

MAIZ PLATA. Se vende a 34 pesetas los 100 kilos en el A macén de Colonias de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, Tinte, 3.

COMPRE USTED «Columbicultura» del U párrafo de Cubo, que le enseñará mucho y le ayudará a ganar dinero.

DOCOVES. Se venden. Informarán en esta Administración.

PULPA DE REMOLACHA. Se vende a 11'50 pesetas saco en la Cooperativa Obrera.

MOTOR EN VENTA. Por haber cambiado de fuerza motriz la fábrica de aceites del Sindicato Agrícola Católico de Ribarroja de Ebro (Tortosa), pone a venta un motor de gas pibre de 15 caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Se concederán toda clase de facilidades. Razón en el mismo Sindicato o en la Federación Católica Agraria del Ebro, Tortosa.

Claudio Manrique Sagredo. Borrador de Comercio Colegiado y Administrador de Fincas. Plaza Mayor, 61, 1.º. Tlf. 228. Burgos.

TALLERES DE Ebanistería y TAPIORRIA. FRANCISCO G. LARA. Muebles de lujo y económicos. Bureaux y taquilleros americanos. Camas elegantes a precios de fábrica. ISLA 13 y 15.-BURGOS.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA. M. LOSTAU. Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce. Consulta en su gabinete: De once a once y media, Almirante Bonifaz, 13. En la Pórticula, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90.

EL CAMELLO. MARCA REGISTRADA. ESTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO. IMPORTADORES: Antonio Fernández y Compañía.-Sant PEDIDOS A A. Cuñado Santa Clara.

J. SAENZ DE BARES ARQUITECTO. Premiado en concursos y exposiciones, exponiendo en el extranjero. Obras por contrata y por administración.-Especialidad en las de hormigón armado. ERCILLA, 18.-ILBAO. Estudios y construcción de arquitectura.

# INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO. (Varias horas)

## Por los ministerios

### En la Presidencia.

García Prieto al recibir a los periodistas le manifestó que había despachado con el Rey, sometiéndolo a su firma dos decretos relativos a competencias.

También le anunció que esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Entonces le dijo un periodista: ¿mañana habrá también Consejo?

No contestó el presidente—pues el motivo del Consejo de hoy es el haber quedado pendiente en el de ayer, el examen de varios asuntos.

Además añadió—el sábado no podríamos reunirnos, pues el ministro de Instrucción pública marcha a Burgos para visitar la célebre Cartuja de Miraflores, cuya conservación inspira algún cuidado, y el ministro de la Guerra irá a Retamares, a presenciar las maniobras militares que se están celebrando.

Continuó diciendo el presidente a los periodistas que en Palacio había saludado al señor Primo de Rivera, capitán general de Cataluña.

Recordando los periodistas las noticias circuladas sobre la dimisión del gobernador de Palencia, señor Landín, interrogaron al presidente:

¿Se ha nombrado ya nuevo gobernador?

El presidente contestó negativamente, añadiendo que el señor Landín no había dimitido todavía y que, en el caso de hacerlo no sería por cuestiones políticas, sino por el deseo de intervenir personalmente en la lucha electoral planteada en el distrito de Pontevedra, de donde es natural el señor Landín.

También le preguntaron los periodistas sobre la dimisión del gobernador civil de Bilbao, señor Ubierna.

García Prieto contestó que no había motivo alguno para que el señor Ubierna dimitiera y explicó la tardanza de éste en marchar a Bilbao, a consecuencia de un ataque gripal que le había retenido varios días en cama.

Esta misma mañana—añadió—le ha visitado, y como se encuentra ya casi recuperado, muy pronto marchará a Bilbao para hacerse cargo del Gobierno civil.

El subsecretario de la Presidencia guarda cama a consecuencia de un ataque gripal.

**En Gobernación.**

El duque de Almodóvar ha dicho a los periodistas que son absolutamente inexactas las noticias publicadas por los periódicos, asegurando que había autorizado el juego en Barcelona.

«Me mantengo—añadió—en la actitud de energía que adopté desde un principio en este asunto; ya solo se juega en los centros que quedaron autori-

zados para ello al dictarse la disposición prohibitiva general.»

El ministro ha telegrafado al gobernador de Barcelona advirtiéndole que eran inexactas las informaciones de la prensa y tiene el propósito de publicar un estado de las casas de juego cerradas. Solo en Barcelona ascienden a 340.

Terminó diciendo que no puede evitar que se siga jugando en Madrid o Barcelona, y lo único que puede hacer y hace es ordenar a la Policía la persecución del juego en las chirlatas que funcionan clandestinamente.

—Visitó al ministro de la Gobernación el gobernador de Pamplona.

### En Trabajo

El subsecretario de Trabajo ha marchado hoy a Barcelona con el fin de organizar la Delegación Regia del ministerio en aquella capital.

## Varias noticias

### La «Gaceta».

El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Instrucción pública: Una R. O. interesando a los directores de las Escuelas de Comercio para que solo tramiten las instancias de oposiciones a Cátedras, de los profesores que reúnan las condiciones exigidas por las leyes y reglamentos.

De Fomento: Autorizando al ministro de Fomento para subastar la concesión, con garantía de intereses por el Estado, del ferrocarril de Madrid a Valencia.

—Nombrando delegado del Gobierno en el Congreso Nacional de Agricultura de Roma, al ingeniero agrónomo don Bernardo Mateo Sagasta.

### La declaración electoral.

Continúan haciéndose cálculas acerca de los puntos que abarcará la declaración electoral del Gobierno y ahora se dice que quedará reducida a lo siguiente: suspensión de garantías, organización de la Alta Cámara y obligatoriedad de la reunión de las Cortes por un período anual determinado.

### Los marcos militares

Por el pase a la reserva del general Borbón, ascenderá a general de división el señor Lázaro y en su vacante entrará otro divisionario.

Los consejeros del Supremo desean que a la vacante vaya un general procedente del arma de Caballería, no solo porque es necesario para la ponderación del Consejo, sino por un motivo de delicadeza en relación con las actuaciones del Tribunal.

### Las clases mercantiles.

A la una de la madrugada terminó la reunión de comerciantes en el Círculo de la Unión Mercantil.

Expusieron en ella los reunidos su opinión acerca de los dos primeros pun-

tos de la convocatoria que ayer insertáramos.

Los señores Alvarez Guerra y Antón advirtieron que no puede prosperar la implantación de la decima municipal, por ser contraria al artículo 46 de la ley de Presupuestos.

El señor Sacristán, que presidió la reunión, anunció el propósito de las gestiones realizadas para celebrar una Asamblea magna, a la que serán invitados algunos políticos.

No cree eficaces actitudes aparatosas como el cierre de tiendas.

El señor Castellanos, no es partidario de que se invite a político alguno a la Asamblea, y en cambio cree debe requerirse el apoyo de otros elementos a quienes afecta el impuesto de utilidades y que se han pronunciado contra él, como el Colegio de Médicos y el de Abogados.

El señor Garzón afirma que el decreto autorizando la implantación de la ley, la autoriza solamente a título de transitoria y el Ayuntamiento que lo pide como base de un empréstito quiere implantarla con carácter fijo y permanente.

En la reunión que esta noche se celebrará de nuevo, se acordarán las conclusiones definitivas.

### En el Instituto de Reformas sociales.—El control obrero.

Anoche se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Sanz Escartín, para la discusión del anteproyecto de contrato de trabajo.

El señor Largo Caballero había presentado una enmienda concediendo derecho a los obreros para intervenir en la confección de los reglamentos, en los balances y libros, en las mejoras del mecanismo industrial y hasta en las deliberaciones de los Consejos de administración relativas a la mejora moral, cultural, social, física, educación técnica profesional de los obreros y régimen de aprendizaje.

Esta enmienda había producido enorme fricción de relaciones entre el elemento patronal y los demás miembros del pleno del Instituto.

Sin embargo, la intervención del señor Marín Lázaro evitó una ruptura en la sesión de anteaño.

A pesar de todo, los patronos persistieron en su intento de que ni siquiera se discutiese la enmienda de Largo Caballero.

En efecto, presentaron una proposición de «no ha lugar a deliberar». Sométida a votación, fueron derrotados los patronos por 31 votos contra 17.

Votaron en contra de los patronos, todos los vocales obreros, el presidente del Instituto de Reformas de Sociedades y los vocales nombrados por decreto.

La derrota contrarió de tal modo a los patronos, que se retiraron del local.

Mañana, sábado, está convocado de nuevo el pleno, pero como no asistirá la representación patronal, se considera suspendido este importante debate.

## De Barcelona

### No querían matar a Seguí.

Entre los elementos sindicalistas se cree firmemente que los autores del atentado contra Seguí—de los que no se tiene la menor pista—no intentaron la muerte de aquél, sino la del sindicalista Comas que le acompañaba y es el alma de la huelga de vidrieros, actualmente planteada.

Salvador Seguí llevaba puesta en el momento de ser asesinado, una coraza blindada, que le cubría desde los hombros al bajo vientre.

### Los Sindicatos Libres

Mañana se reunirán las directivas de todos los Sindicatos libres y profesionales, convocadas por la Confederación General de Trabajadores para tomar acuerdos en relación con los últimos sucesos.

### Mujer peligrosa.

Ha comparecido ante el juzgado una mujer llamada Nieves a quien se supone autora de un atentado dirigido a varios individuos vecinos de la calle de San Pedro, amenazándoles de muerte.

Nieves ingresó hace unos meses en una sociedad espiritista de la barriada de Gracia y parece que ha intervenido en varios asesinatos entre éstos, el de que fue víctima Catalá.

### Diligencias judiciales y políticas

Continúan declarando testigos presenciales de los sucesos de estos días, en los juzgados de Atarazanas y Hospital.

Acoche se practicaron cacheos en el Paredale y calles próximas y estas medidas se observarán también esta noche.

## De otras provincias

### Socialistas y sindicalistas.

Santander.—A consecuencia de diferencias surgidas entre los elementos socialistas y sindicalistas de la fábrica Calongues, muchos obreros abandonaron el trabajo.

El gobernador interviene en el conflicto, sin que aun se haya resuelto.

### En honor de los marinos ingleses.

Cádiz.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción oficial en honor de los marinos ingleses.

Asistieron el obispo, los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras personalidades y representaciones.

Después fueron obsequiados con un «stunch» en el que se pronunciaron elocuentes brindis.

Se celebraron dos partidos de balompié contra los ingleses. En el primero luchó el «Nacional F. C.» en el segundo la Facultad de Medicina. En ambos encuentros vencieron los ingleses.

### Normalidad en Zaragoza.

La normalidad parece absoluta. Todos los comercios están abiertos y la circulación es normal.

La Confederación General de Trabajadores de Barcelona ha dirigido a los obreros de Zaragoza un manifiesto invitándoles a ingresar en los Sindicatos profesionales.

## ALCANCE

### De Palacio.

Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de turno.

Recibió después una amplia audiencia militar en la que figuraban los generales Orozco y Lossada, gobernador militar de Barcelona. Estos dos últimos agradecerán al Monarca sus recientes nombramientos.

### Bombas en un taller.

Vigo.—En el pueblo de Braga explotaron dos bombas que fueron colocadas en un taller de reparaciones de automóviles y de aserrar madera, por los obreros del mismo que se hallan en huelga por negárseles aumento de salario.

La Policía ha detenido a dos de los autores del hecho, que han ingresado en la cárcel.

### Los ferroviarios trabajados.

Almería.—La asociación de ferroviarios ha acordado que el personal de vías y obras que hasta ahora trabajaba señoras diarias trabaje en adelante ocho horas, accediendo así a los requerimientos de la Compañía.

### El palacio de la emperatriz

Bilbao.—La suscripción iniciada por el conde de Urquijo para regalar a la emperatriz Zita el palacio que el conde de Torrigrosa posee en Lequeitio asciende a 400.000 pesetas.

### Muro que se hunde.—Un muerto y un herido.

A las once de la mañana, en la cajería del Pacifico se hundieron 17 metros del muro de contención de los depósitos de carbón que allí tiene la sociedad «La Calera».

Del accidente fueron víctimas dos personas Acudieron en su auxilio los transeúntes, extrayendo de entre los escombros un obrero que era ya cadáver a consecuencia de las graves heridas que sufrió en la cabeza.

El otro desgraciado fué conducido en estado grave a un hospital de sanidad próximo.

Durante el resto del día han destilado ante el cadáver del obrero multitud de personas y a última hora siguen ha creído reconocer en él al jornalero Pedro Sáez. De ser así, la víctima deja mujer y nueve hijos.

Media hora después de ocurrir este accidente deben pasar diariamente por el lugar del suceso todos los obreros que trabajan en las obras próximas. Milagrosamente, pues, no ha ocurrido una catástrofe.

Se ha comprobado que el muro de contención no tenía la necesaria resistencia teniendo en cuenta las toneladas de carbón que sobre él se depositaban.

### Gobernador que dimite.

Se sabe que ha presentado la dimisión el gobernador civil de Murcia, que

quiere quedar libre para trabajar en elección por el distrito de Daroca.

### En la Embajada Italiana.

En la Embajada Italiana oyd a la bandadora a media asta en señal de duelo por el fallecimiento de la princesa Milena de Montenegro.

### Vacaciones a los dependientes.

Barcelona.—La Comisión mixta de Trabajo ha acordado que los dependientes de comercio que no gocen del régimen fijo de vacaciones anuales, disfruten éstas de acuerdo con sus patronos.

Si no hubiera inteligencia entre patronos y dependientes, se acudirá al fallo de una comisión paritaria.

### Carterista desafortunado.

Barcelona.—El carterista Carlos Abad después de despojar a un individuo de su cartera, se tiró del tranvía en que estaba trabajando con tan mala fortuna que se cayó hiriéndose en un ojo.

Un guardia de seguridad se empeñó en llevarle a una casa de socorro y como fué identificado quedó detenido.

### Noticias de Meillá.

La Comisión almeriense visitó la Gata de leche y el Comedor popular, deitando en ambos donativos.

Después visitó el Barranco del Lobo donde se están practicando ensayos para dotar de aguas a Meillá.

Dicha comisión ha obsequiado con un vino de honor al Comisario Superior.

Asistieron los generales Aldave y Vives.

El Comisario Superior pronunció un discurso, diciendo que después de recorrer la zona, tiene el convencimiento de que se puede hacer una gran obra.

Agradeció el obsequio a la comisión de Almería, diciendo que se consideraba como un almeriense más.

—El comisario superior ha visitado Tafferat y Dar Ditas.

Los indígenas corrieron la pólvora en su honor.

## Del extranjero

### ¿Hacla la negociación?

Berlín.—A mediados se espera en el Rhur el intento de Inglaterra de mediar en las negociaciones entre Francia y Alemania sobre el problema de las reparaciones.

Parece que el Gobierno alemán no se eventará a negociar sino abandonan las tropas francesas el territorio ocupado y en último caso, si no se logra su actitud con la garantía de que no haya anexión alguna.

Las impresiones, sin embargo, son optimistas.

## BOLSA

	Día 15	Día 16
<b>VALORES DEL ESTADO</b>		
Interior 4 por 100	71.85	71.00
Exterior 4 por 100	88.75	87.00
Amortizable 4 por 100	80.50	81.00
Id. 5 por 100 viejo	88.50	89.70
Id. 5 por 100 1917	88.50	89.25
Tesoros a dos años	103.15	103.30
<b>VALORES ESPECIALES</b>		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80.95	81.10
Id. 5 por 100	89.50	89.45
Id. 6 por 100	108.75	110.00
Marrucos 5 por 100	70.00	69.00
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	589.00	589.00
Id. Hipotecario	000.00	000.00
Id. Hispano Americano	600.00	600.00
Id. Río de la Plata	232.00	229.00
Id. Central	108.00	106.00
Tubacera	258.00	258.00
Azucareras preferentes	88.00	89.00
Id. ordinarias	40.00	40.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	358.75	370.00
Norte de España	360.50	360.00
<b>CAMBIOS</b>		
Francos	40.25	40.75
Libras	30.43	30.88
Liras	31.05	31.30
Dólares	0.00	0.48
Marcos	0.03	0.03

### Sarna

—Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisarnico Pereda». No hay mejor. Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: DROGUERIA DE MATA, Mercado 16.

### Casa en venta

Se vende una casa sita en la calle de Santa Clara, número 19 y 21. Progreso, 25. 4.º darán razón.

### Se vende

Un Ford cocke turismo, cinco asientos, seminuevo y una mala. Informar en San Pablo, 26, don Jerónimo Rodríguez y San Pablo, 6 y 8, Hijo de Marcelino Rodríguez.

## JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 438) Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, estrecho, frente a la Delegación de Hacienda.

GRAN PANERIA  
**Elías López Marcos**  
Paños de las mejores fábricas :: Todos los precios  
Plaza Mayor, 22. Mercado 1

**Reparaciones eléctricas**  
y mecánicas completamente garantizadas  
ESPECIALIDAD EN BOBINAJES  
de motores, dinamos, alternadores, etc.  
Construcción de motores y aparatos especiales  
PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS  
JUAN A. MARTÍN, Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO

**OSTASIO VILLANUEVA**  
RELOJERIA DE PRECISION  
JOYERIA RICA  
JOYERIA MEDIA  
PLATERIA CORRIENTE  
PLATERIA ARTISTICA  
PLATERIA RELIGIOSA  
BISUTERIA SELECTA  
BISUTERIA ECONOMICA  
METAL BLANCO EN ORFEBRERIA  
OBJETOS PARA REGALOS  
GRAMOFONOS LENTINOS  
OPTICA CIENTIFICA  
TALLERES  
Plaza Mayor 48 Adifón de Loterías 70 8 Teléfono 335

**CALLOS**  
No se lamenten de tener sus pies destrozados. No echeque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado  
**UNGÜENTO MAGICO**  
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.60. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor.

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Vd. el  
**Vino Ona**  
del Dr. Anstequi  
A los pocos días de tomarlo  
**AUMENTA el APETITO  
RENANCA las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAMIDOS  
y el DOLOR de CABEZA**  
Con el uso constante del VINO DNA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
Las JÓVENES ANEMICAS se curan  
Los NEURASTENICOS los Agotados por  
Exceso de trabajo. Los Envejecidos  
Prematuramente recobran su fortaleza  
Es un vino riquísimo de paladar  
Se vende en Farmacias y Droguerías

**CURACION DE LAS HERNIAS**  
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 21 de marzo y recibirá a todos cuantos heridos quieran porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de encomiendas médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bromos ni venderlos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.  
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y no en el hotel Universal únicamente el 21 de marzo.  
NOTAS.—En Bilbao, el día 19 en el hotel Gobi; en Haro, el día 20, en el hotel La Adela; en Palencia, el día 22, en el hotel Central y en Valladolid, el día 23, en el hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.  
**Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.**  
SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, recorriéndose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que sea garantía absoluta de todos los heridos.

# ¡AGRICULTORES!

## ¡Aplicad el nitrato de Chile en todos los cultivos!

Es el único abono de cobertera de resultados positivos, porque su gran solubilidad en el agua y fácil difusión en el suelo le hacen aprovechable por las plantas en cualquier época de su vida en que se aplique, siempre y cuando no hayan llegado a su completo desarrollo.

### CANTIDADES A EMPLEAR

**CEREALES.**—La dosis de NITRATO pueden variar de 150 a 300 kilos por hectárea, según sea secano o regadío, aplicado en dos veces, la mitad antes de sembrar y la otra mitad en primavera o en una sola vez al final del invierno.  
**PATATA.**—De 250 a 350 kilogramos por hectárea, aplicados al recalce.  
**REMOLACHA, NABOS Y DEMAS RAICES CARNOSAS.**—De 250 a 450 kilogramos por hectárea, al dar la primera bina.  
**MAIZ.**—De 200 a 300 kilogramos por hectárea, al dar la primera escarda.  
**VIÑA.**—De 200 a 300 kilogramos por hectárea, esparcidos en marzo, abril o mayo.  
**CULTIVOS HORTICOLAS, PIMIENTOS, CEBOLLAS Y TOMATES.**—De 300 a 600 kilogramos repartidos en varias veces en las distintas escardas y demás labores entre líneas que se dan a estas plantas.  
**ARBOLES.**—De 1 a 3 kilogramos por planta, según tamaño, en los meses de enero a julio, si pueden regarse y de enero a marzo, si son de secano. En los árboles y arbustos puede repartirse el NITRATO alrededor de la planta, ocupando una superficie un tercio mayor que la copa del árbol.  
**MACETAS Y SEMILLEROS.**—Regar cada ocho días con una disolución que contenga tres granos de NITRATO por litro de agua.

### El Comité del Nitrato de Chile

domiciliado en Madrid, calle del Barquillo, 21, bajo la dirección de don JUAN GAVILAN, facilita folletos y todos los datos necesarios para la acertada aplicación del NITRATO DE CHILE y demás materias fertilizantes que la moderna agricultura emplea. El NITRATO DE CHILE es una materia que se disuelve casi totalmente en el agua y se parece mucho a la sal común, de la que se distingue por su sabor y porque no chisporrotea como aquélla cuando se echa sobre ascuas.

## EL NITRATO DE CHILE

se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abonos

### Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjos, limoneros, olivos, higueras, membrillos etc. etc.  
**Pinos:** Insignis, marítimos, pifoneros, pinastres, halepensis de Jerusalem, sylvestre, laricio, negro de Austria, strabus, etc. etc.  
**Fresno americano, roble rojo de América, castaño del Japón, castaño del país, ayulans glandulosa, acacia mimosa dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia glandiflora y otras variedades más.**  
**Chopos:** De distintas variedades.  
**Alerce:** De Japón y europea, Larix europea, Thuyas, Cupresus macrocarpa y piramidal, Eucaliptus globulus maculata, amigdalina, rostrata, robusta citrodora, toriticornis, ruda y otras variedades (Plantas en maceta).  
 Esta casa se encarga de toda clase de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España en su ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación de 1 monte «Salv» que tiene una extensión superficial de mil hectáreas y 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos con acacias, fraxinos, enciprios etc. etc. procedentes de sus viveros.  
 Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes.  
 Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.  
 Dirigirse a su director y propietario:

Andrés Santos Inchausti.  
ORDUNA (VIZCAYA)

### Vinos que se vuelven

Están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el  
 — VINICONSERVADOR —  
 producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.  
 Este producto es completamente inofensivo.  
 Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 18 litros.  
 Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.  
 Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado núm. 6.

### CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!  
**ALMIRANTE BONIFAZ. 15**

### Escuela de chofers ZACARIAS

Garaje y talleres: Bravo Murillo, 126.—Madrid  
 Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que no se paga nada anticipado.  
**HAY COCHE FORD. — PEDIR REGLAMENTOS.**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,  
 ENCUADERNACIONES, etc.



Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



Especial fundición  
 de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares  
 CARABANCHEL BAJO (MADRID);



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A piezas y al-otador; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares  
 CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

Se vende papel para envolver

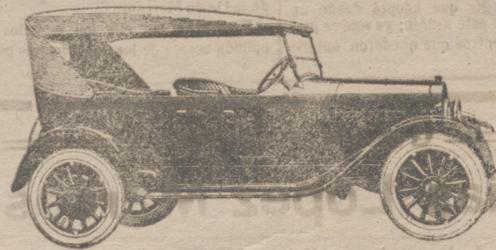
### Automóviles Dodge Brothers

EL MAYOR EXITO CONOCIDO EN AUTOMOVILISMO  
 PRODUCCIÓN ANUAL 132.000 COCHES

Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con mínimo de consumo

NUEVOS PRECIOS EN 1923

Torpedero asientos completos 9.990 pesetas.—Conducción interior, 15.250.



RICARDO DE DAMBORENEA  
 Gran Vía, 31.—Teléfono núm. 1.118.—Bilbao

### ACEITES Y GRASAS

Para automóviles y toda clase de máquinas

ISLA Y VILLANUEVA

CALLE DE MADRID, 5 TELEFONO 544

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

### SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias al se usa el Salsolal de primera intención que quita la sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpullido, antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan o no de enfriamiento de secreta. Primer antiséptico líquido; seis años de éxito, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguerías. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viada é hijos de J. Martínez. Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Villanueva, Mendo, J.